



Sesión de control en el Congreso

Báñez anuncia que el FOGASA ha resuelto el colapso de expedientes y 160.000 trabajadores afectados por retrasos han cobrado ya su prestación

- En 2014 se ha duplicado el ritmo de resolución de expedientes
- El trabajo del personal del FOGASA y la puesta en marcha del Programa GRETA han permitido resolver en menos de un año el atasco de expedientes acumulado desde 2007
- El Gobierno autorizó en noviembre un suplemento de crédito de 940 millones de euros para que los trabajadores no tuvieran que esperar ni un día más

10 diciembre 2014. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha anunciado este miércoles que el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) ha conseguido eliminar el atasco acumulado durante la crisis en sus unidades de gestión y ha abonado de forma inmediata a 158.181 trabajadores afectados por los retrasos las prestaciones en sustitución de aquellos salarios e indemnizaciones por despido que sus empresas, declaradas insolventes o en concurso, les dejaron de abonar.

Durante su intervención en la sesión de control al Gobierno en el Congreso, la ministra ha recordado que entre 2007 a 2011, el FOGASA experimentó un incremento de las solicitudes de prestaciones de garantía salarial de un 1631,31 %, sin que se tomara ninguna medida ni para aumentar la plantilla del organismo ni de otro tipo. Ello pese a que los tiempos medios de tramitación y el resto de los indicadores de gestión señalaban ya claramente el colapso en 2008, 2009, 2010 y 2011, superando el año de espera en muchas provincias.





Esta situación obligó al actual Gobierno, entre otras muchas medidas, a poner en marcha un Plan de Viabilidad, con el objetivo de terminar con el retraso en la tramitación y acelerar la gestión de los expedientes.

Así, en lo que va de 2014, gracias al esfuerzo de los trabajadores del FOGASA y la ejecución del citado plan, se han conseguido resolver ya 292.754 expedientes (cifra que se elevará hasta los 300.000 al final del ejercicio), frente a los 166.788 resueltos en el año anterior. "De esta forma se han duplicado los ritmos habituales de resolución y, lo que es más importante, se ha eliminado el atasco existente en sus unidades de gestión", ha señalado la ministra.

En este Plan se incluyó el Programa GRETA, mediante el que se realizó una encomienda de gestión a la sociedad mercantil TRAGSATEC, que se inició a finales de 2013 y que ha permitido que la totalidad de los expedientes afectados por el Programa muchos de ellos anteriores al año 2011 se hayan resuelto a fecha 31 de octubre de este año.

El abono de las prestaciones por salarios e indemnizaciones correspondientes a tal importante volumen de expedientes tramitados ha sido posible gracias a la autorización, por parte del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el pasado mes de noviembre, de un suplemento de crédito por importe de 940,6 millones de euros.

La autorización de ese suplemento de crédito, que supone incremento del presupuesto inicial, se traduce en que el FOGASA va a destinar en el año 2014, un importe de 2.288 millones de euros al pago de prestaciones de garantía salarial, incrementándose así, prácticamente en mil millones de euros el importe abonado en el año 2013, con 1.373 millones de euros.

Pero, asimismo, este suplemento de crédito supone que, por primera vez, un Gobierno autoriza una aportación del Estado para el pago de las prestaciones del FOGASA, por lo que los trabajadores más afectados por estos retrasos, los incluidos en el Programa GRETA, no han tenido que esperar ni un día más al cobro de los derechos económicos derivados de la extinción de sus contratos de trabajo.

Así, en sólo cinco días, se han abonado las prestaciones correspondientes a 113.081 expedientes, con 158.181 trabajadores (ver cuadros adjuntos por comunidades autónomas y provincias).





Se regularizan las condiciones laborales de 320.000 trabajadores

En su intervención en la sesión de control al Gobierno en el Congreso, Fátima Báñez, destacó también la labor realizada por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el ámbito del control de empleo, jornada y horas extraordinarias. "El empleo y su calidad ha sido una prioridad y por eso pusimos en marcha una lucha contra el fraude a la Seguridad Social que está dando resultados muy importantes", afirmó la ministra, que destacó que la actuación de Inspección ha permitido regularizar las condiciones laborales de más de 320.000, víctimas de las malas prácticas de sus empresas.

De ellos, más de 200.000 ni siquiera habían sido dados de alta en la Seguridad Social o lo habían sido por una jornada inferior a la real, perdiendo así derechos de protección social. En lo que va de año, explicó la ministra, se han realizado 2.924 actuaciones inspectoras frente a las 2.888 en 2013 y se han detectado infracciones que afectaban a 27.079 trabajadores de los 43.482 sobre los que se realizaron controles.

Desigualdad

La ministra destacó que en 2014 va a haber por primera vez empleo en España después de los años de crisis. Para Báñez, "la mayor desigualdad es la pérdida de empleo" y por eso, explicó, el gobierno está trabajando activamente por el empleo. La ministra aprovechó su intervención para aclarar que el informe de la OIT sobre desigualdad publicado el viernes pasado, al que se aludió en la sesión de control por portavoces de la oposición, hace referencia al período 2006-2010, mientras que los indicadores de desigualdad Eurostat muestran caídas de la desigualdad en 2013. Así, el índice GINI que mide la desigualdad se situó en 33,7, mostrando su primera mejora desde 2006.

Sobre el empleo de los jóvenes, Báñez aseguró en su intervención que el gobierno trabaja "cada día" para que vuelva a haber oportunidades. En este sentido, la ministra destacó la puesta en marcha de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven que, aseguró, está dando oportunidades a más de 350.000 jóvenes. "Ya hay 82.400 parados menores de 30 años menos que cuando llegamos al Gobierno en 2011.





Nos queda mucho por hacer, pero vamos en la buena dirección trabajando mano a mano con los interlocutores sociales”, afirmó.

En relación a los emigrantes retornados, Báñez, remarcó que tienen el “afecto y toda la atención del Gobierno” y la seguridad de que la Constitución Española les defiende y también el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior. “Lo que le sobra a este Gobierno es responsabilidad y compromiso con los emigrantes retornados”, afirmó, recordando que el Gobierno actual ha modificado la Ley de IRPF de 2006 “injusta y discriminatoria” para los emigrantes retornados.





PAGOS DEL FOGASA POR CCAA Y PROVINCIAS (SUPLEMENTO DE CRÉDITO)				
COMUNIDAD AUTONOMA	PROVINCIA	EXPEDIENTES	TRABAJADORES	IMPORTE
ANDALUCIA	ALMERIA	1.374	1.412	11.095.075,30
	CADIZ	2.048	2.302	10.148.229,08
	CORDOBA	639	1.216	8.609.765,95
	GRANADA	2.205	2.792	19.944.603,83
	HUELVA	889	974	5.829.918,16
	JAEN	473	676	4.926.658,34
	MALAGA	1.386	2.116	14.537.151,37
	SEVILLA	3.482	4.458	26.017.358,53
	TOTAL	12.496	15.946	101.108.761
ARAGON	HUESCA	142	374	3.144.767,27
	TERUEL	108	182	1.352.770,14
	ZARAGOZA	4.696	7.241	40.480.201,16
	TOTAL	4.946	7.797	44.977.739
ASTURIAS	ASTURIAS	4.706	5.562	32.538.189,67
	TOTAL	4.706	5.562	32.538.190
BALEARES	BALEARES	3.934	4.678	25.606.211,58
	TOTAL	3.934	4.678	25.606.212
C. VALENCIANA	ALICANTE	4.791	7.141	42.290.432,35
	CASTELLON	563	868	5.035.308,12
	VALENCIA	12.883	16.040	97.719.604,45
	TOTAL	18.237	24.049	145.045.345
CANARIAS	PALMAS, LAS	2.970	3.823	25.910.177,35
	S.C. TENERIFE	2.024	2.887	16.803.936,56
	TOTAL	4.994	6.710	42.714.114
CANTABRIA	CANTABRIA	1.059	1.413	10.688.379,25
	TOTAL	1.059	1.413	10.688.379
CASTILLA- LA MANCHA	ALBACETE	795	925	7.251.657,04
	CIUDAD REAL	201	274	1.617.731,41
	CUENCA	173	237	1.791.197,47
	GUADALAJARA	224	250	1.985.977,36
	TOLEDO	1.131	2.135	16.315.889,85
	TOTAL	2.524	3.821	28.962.453
CASTILLA-LEON	AVILA	111	250	1.737.469,40
	BURGOS	460	796	4.260.257,64
	LEON	1.172	1.172	8.699.140,03
	PALENCIA	271	272	1.761.922,23
	SALAMANCA	1.652	2.145	11.429.354,49
	SEGOVIA	178	194	1.418.054,38
	SORIA	116	140	646.960,44
	VALLADOLID	1.942	3.409	17.746.820,50
	ZAMORA	132	309	2.859.696,22
	TOTAL	6.034	8.687	50.559.675
CATALUÑA	BARCELONA	17.384	25.366	148.413.632,78
	GIRONA	2.109	3.266	19.868.528,06
	LLEIDA	1.808	1.810	7.758.919,33
	TARRAGONA	2.901	3.789	21.937.987,20
	TOTAL	24.202	34.231	197.979.067
EXTREMADURA	BADAJOS	1.623	2.232	14.361.212,52
	CACERES	244	395	2.519.708,00
	TOTAL	1.867	2.627	16.880.921





PAGOS DEL FOGASA POR CCAA Y PROVINCIAS (SUPLEMENTO DE CRÉDITO)				
COMUNIDAD AUTONOMA	PROVINCIA	EXPEDIENTES	TRABAJADORES	IMPORTE
GALICIA	A CORUÑA	5.127	6.628	44.211.664,28
	LUGO	330	465	3.070.807,59
	OURENSE	333	439	2.718.530,18
	PONTEVEDRA	2.257	3.118	16.136.370,48
	TOTAL	8.047	10.650	66.137.373
MADRID	MADRID	10.214	14.352	85.728.735,62
	TOTAL	10.214	14.352	85.728.736
MURCIA	MURCIA	4.882	7.545	44.305.115,05
	TOTAL	4.882	7.545	44.305.115
NAVARRA	NAVARRA	781	1.510	10.543.718,32
	TOTAL	781	1.510	10.543.718
LA RIOJA	LA RIOJA	1.197	1.271	6.175.567,81
	TOTAL	1.197	1.271	6.175.568
PAIS VASCO	ARABA/ALAVA	409	2.130	12.541.351,68
	BIZKAIA	1.805	3.281	20.110.686,49
	GIPUZKOA	700	1.837	11.559.268,94
	TOTAL	2.914	7.248	44.211.307
CEUTA-MELILLA	CEUTA	31	63	235.021,72
	MELILLA	16	21	62.795,19
	TOTAL	47	84	297.817
TOTALES		113.081	158.181	954.460.488,16



PAGOS DEL FOGASA POR CCAA Y PROVINCIAS (TOTAL HASTA NOVIEMBRE DE 2014)				
CCAA	PROVINCIA	EXPEDIENTES	TRABAJADORES	IMPORTE
ANDALUCIA	ALMERIA	2.330	2.402,00	16.816.134,89
	CADIZ	5.262	6.219,00	27.693.770,97
	CORDOBA	2.001	3.274,00	20.393.748,22
	GRANADA	4.520	5.727,00	33.618.334,13
	HUELVA	2.051	2.249,00	13.653.294,39
	JAEN	2.432	3.415,00	18.242.878,12
	MALAGA	4.459	7.704,00	47.780.182,32
	SEVILLA	10.009	12.981,00	70.113.964,33
	TOTAL	33.064	43.971	248.312.307
ARAGON	HUESCA	522	1.056,00	5.761.275,52
	TERUEL	394	614,00	3.541.954,96
	ZARAGOZA	7.430	11.134,00	57.576.540,43
	TOTAL	8.346	12.804	66.879.771
ASTURIAS	ASTURIAS	8.503	10.624,00	54.164.106,03
	TOTAL	8.503	10.624	54.164.106
BALEARES	BALEARES	6.119	9.364,00	55.402.750,21
	TOTAL	6.119	9.364	55.402.750
C. VALENCIANA	ALICANTE	11.284	16.581,00	89.914.031,15
	CASTELLON	3.489	5.609,00	26.857.408,63
	VALENCIA	37.569	48.020,00	262.147.580,35
	TOTAL	52.342	70.210	378.919.020
CANARIAS	PALMAS, LAS	8.042	10.168,00	60.091.202,46
	S.C. TENERIFE	3.386	4.756,00	23.613.950,76
	TOTAL	11.428	14.924	83.705.153
CANTABRIA	CANTABRIA	3.663	5.002,00	28.003.923,31
	TOTAL	3.663	5.002	28.003.923
CASTILLA- LA MANCHA	ALBACETE	1.644	1.911,00	12.118.666,39
	CIUDAD REAL	1.507	2.457,00	12.838.570,95
	CUENCA	488	676,00	3.238.126,20
	GUADALAJARA	649	721,00	4.255.008,99
	TOLEDO	2.951	5.124,00	34.960.270,73
	TOTAL	7.239	10.889	67.410.643
CASTILLA-LEON	AVILA	276	459,00	2.564.012,25
	BURGOS	1.482	2.630,00	13.067.035,01
	LEON	2.797	2.800,00	16.731.573,29
	PALENCIA	602	603,00	3.375.352,96
	SALAMANCA	2.542	3.274,00	16.429.738,26
	SEGOVIA	616	637,00	3.835.604,28
	SORIA	294	330,00	1.342.057,27
	VALLADOLID	3.279	5.155,00	24.573.815,08
	ZAMORA	560	941,00	5.961.867,51
	TOTAL	12.448	16.829	87.881.056
CATALUÑA	BARCELONA	49.513	71.886,00	413.683.450,54
	GIRONA	4.068	6.196,00	31.987.442,27
	LLEIDA	2.661	2.667,00	11.279.821,27
	TARRAGONA	6.847	8.264,00	39.066.614,91
	TOTAL	63.089	89.013	496.017.329
EXTREMADURA	BADAJOS	3.930	5.534,00	26.725.522,03
	CACERES	818	1.284,00	7.175.970,59
	TOTAL	4.748	6.818	33.901.493





PAGOS DEL FOGASA POR CCAA Y PROVINCIAS (TOTAL HASTA NOVIEMBRE DE 2014)				
CCAA	PROVINCIA	EXPEDIENTES	TRABAJADORES	IMPORTE
GALICIA	A CORUÑA	9.678	12.553,00	70.995.613,22
	LUGO	766	1.083,00	5.314.009,08
	OURENSE	986	1.182,00	6.094.294,14
	PONTEVEDRA	7.362	10.395,00	50.100.313,43
	TOTAL	18.792	25.213	132.504.230
MADRID	MADRID	40.264	55.571,00	303.374.249,54
	TOTAL	40.264	55.571	303.374.250
MURCIA	MURCIA	9.600	14.807,00	78.002.720,52
	TOTAL	9.600	14.807	78.002.721
NAVARRA	NAVARRA	2.623	4.430,00	24.661.106,01
	TOTAL	2.623	4.430	24.661.106
PAIS VASCO	ARABA/ALAVA	1.207	3.962,00	20.233.554,61
	BIZKAIA	4.491	7.937,00	41.082.915,73
	GIPUZKOA	2.278	4.429,00	24.848.430,20
	TOTAL	7.976	16.328	86.164.901
LA RIOJA	LA RIOJA	2.384	2.467,00	12.301.390,30
	TOTAL	2.384	2.467	12.301.390
CEUTA-MELILLA	CEUTA	89	126,00	494.518,72
	MELILLA	37	46,00	136.360,26
	TOTAL	126	172	630.879
TOTALES		292.754	409.436	2.238.237.028